
OFICIO NUM.	SM/CH/003/2008
DEPENDENCIA	SINDICATURA MUNICIPAL
EXPEDIENTE	COMISION DE HACIENDA
ASUNTO	EMITIENDO DICTAMEN

San Cristóbal de Las Casas, Chiapas,
12 de Febrero de 2008.

**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS, CHIAPAS.**

Con fundamento en los artículos 45 fracción V y 47 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Chiapas y artículo 20 fracción X del Reglamento Interior del Ayuntamiento de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas; y atendiendo el oficio sin número, de fecha 22 de Enero de 2008, suscrito por los C. C. Oscar Palacios y Arbey Rivera, Coordinadores del “Colectivo Cultural Magresal”, a través del cual solicitan a este H. Ayuntamiento un apoyo económico para coadyuvar a los gastos del Segundo Encuentro Nacional de Literatura “Al Sur de la Palabra”. Las Comisiones de Hacienda y de Educación, Cultura y Recreación Municipal, una vez visto los antecedentes y considerando que:

- 1.- Este H. Ayuntamiento, tiene dentro de sus objetivos, dar continuidad a la difusión y promoción de actividades culturales de nuestro municipio.
- 2.- Que el Grupo Cultural Independiente “Magresal”, iniciaron actividades desde 2005, con la participación de poetas, escritores, pintores y comunicadores, nativos y

avecindados en esta Ciudad, llevando acabo en el mes de Febrero de 2007 el Primer Encuentro Nacional de Literatura “Al Sur de la Palabra”, en esta Ciudad.

3.- Que este Colectivo Cultural “Magresal”, dando continuidad a este trabajo cultural, ha organizado para este mes de Febrero de 2008, el Segundo Encuentro Nacional de Literatura “ Al Sur de la Palabra”, el cual se llevará a cabo los días 14, 15 y 16, en donde se contará con la asistencia de poetas y escritores de Jalisco, Guerrero, Morelos, Tlaxcala, Hidalgo, Estado de México, Tabasco. Oaxaca y Yucatán y como anfitrión nuestro Estado de Chiapas.

Habida cuenta de lo anterior, las Comisiones de Hacienda y de Educación, Cultura y Recreación Municipal, dictamina en los términos que establecen los artículos 74, 75 y 79 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de San Cristóbal de San Cristóbal de Las Casas Chiapas.-----

UNICO: Autorizar la cantidad de \$15,000.00 (Quince Mil Pesos 00/100 M. N.), como apoyo para coadyuvar a los gastos del Segundo Encuentro Nacional de Literatura “Al Sur de la Palabra”, organizado por el Colectivo Cultural Magresal, a realizarse los días 14, 15 y 16 del presente mes y año, en esta Ciudad de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas.-----

Dado en la Ciudad de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas; a los doce días del mes de febrero del año dos mil ocho. CONSTE.-----

POR LA COMISION DE HACIENDA

**MTRO. LEOBARDO DE JESUS CANCINO BERMUDEZ
SINDICO MUNICIPAL Y
PRESIDENTE DE LA COMISION DE HACIENDA**

INTEGRANTES:

**PROFR. LESTER F. LOPEZ MARTINEZ
CUARTO REGIDOR PROPIETARIO,
FRACCION P. R. I.**

**C. P. FCO. ERNESTO BERMUDEZ N.
REGIDOR PLURINOMINAL DEL P. A. N.**

**C. CARLOS OCTAVIO BURGUETE CAMACHO
REGIDOR PLURINOMINAL DEL P. R. D.**

POR LA COMISION DE EDUCACION, CULTURA Y RECREACION.

**LIC. TANIA MOSCOSO SALAS
QUINTA REGIDORA Y PRESIDENTA
DE LA COMISION DE EDUCACION CULTURA Y RECREACION**

INTEGRANTES:

DR. ULISES CORDOVA OCHOA.

C. ANDRES GOMEZ LOPEZ.

**REGIDOR PLURINOMINAL POR
PARTIDO CONVERGENCIA.**

**REGIDOR PLURINOMINAL POR
EL PARTIDO DE LA REVOLUCION
DEMOCRATICA.**